



HERÓICA  
CIUDAD  
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 12 DE JULIO DEL 2024

**C. PETRA BENITEZ JUSTO.  
PRESENTE.-**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

**PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

**DÍA(S):** MIERCOLES A DOMINGO DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2024  
**HORARIO:** 17:00 A 21:00 HRS  
**EVENTO:** "VENTA DE ESQUILMOS"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. *Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.*

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE:**

**IMDEJ**  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y  
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y  
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE  
CHIHUAHUA.  
OFICIO 0459-2024

# INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

## CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C.PETRA BENITEZ JUSTO**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE: PUERTO DUNQUERQUE Y PUERTO TARENTO, COL. TIERRA NUEVA II** así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier **accidente** que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**C. PETRA BENITEZ JUSTO.**  
Teléfono: 656 268 87 20



HERÓICA  
CIUDAD  
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 12 DE JULIO DEL 2024

**C. PETRA BENITEZ JUSTO.**

**PRESENTE.**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

**PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

**DÍA(S):** MIERCOLES A DOMINGO DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2024

**HORARIO:** 17:00 A 21:00 HRS

**EVENTO:** "VENTA DE ESQUILMOS"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. *Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.*

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE:**

**IMDEJ**  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y  
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y  
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE  
CHIHUAHUA.  
OFICIO 0459-2024

## INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

### CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C.PETRA BENITEZ JUSTO**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE: PUERTO DUNQUERQUE Y PUERTO TARENTO, COL. TIERRA NUEVA** II así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier **accidente** que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**C. PETRA BENITEZ JUSTO.**  
Teléfono: 656 268 87 20

12 JUL 2024 FOLIO No 0459  
NOMBRE: Petra Benitez  
DEPENDENCIA:  
TELEFONO: 656 268 8720  
E-MAIL: Solicito espacio para  
ASUNTO: Venta de Esquemas

CD. JUARE

Lic. Juan Carlos Escalante Suarez

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA

FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

PRESENTE:

SOLICITUD DE INSTALACIÓN

Por medio de la presente le envió un cordial saludo y a su vez solicitarle de la manera más atenta la instalación denominada VENTA DE IZQUILMAS. Ubicada en Parque oriente Bestia, Juárez, Chih "CHUY MOTA" Los días Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo con un horario de 5:00 a 9:00pm.

Sin otro particular quedo esperando tener una respuesta pronto y favorable.

Por su atención muchas Gracias,

Petra Benitez Justo  
Nombre del Solicitante

CARGO

TELEFONO 656 2688720



12 JUL 2024

[Signature]  
10:12 am

RECIBIDO #459

